



H. AYUNTAMIENTO 2010-2013 **MIGUEL AUZA, ZAC.**

ACTA No. 27

SESION DE CABILDO **DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL** **PERIODO 2010-2013**

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 16:31 horas del día jueves 27 de octubre del año 2011, en el en el lugar que ocupa el Salón San Miguel Anexo, se reunió el Honorable Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-** Lista de Asistencia del H. Ayuntamiento 2010-2013.
- 2.-** Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-** Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.
- 4.-** Lectura y Aprobación algunas Actas Anteriores.
- 5.-** Solicitud del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Pedroza Morales, para salir del País durante los días del 4 al 6 del mes de noviembre, con motivo de la invitación que le enviara la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, para celebrar el XXXIX Aniversario de su Fundación, evento que enmarca los Festejos del día del Zacatecano.
- 6.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de el destino que se le daría al inmueble (anexo al Instituto Cultural) en caso de que fuera donado por el Gobierno del Estado y hacerle la solicitud al

Gobernador. pidiéndole lo done al Municipio de Miguel Auza, Zac., para la causa de utilidad Pública que el H. Ayuntamiento acuerde.

7.- Informe de algunas observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado (ASE), a cargo del C. Edgar Antonio Lazalde Perales, Contralor Municipal.

8.- Análisis, discusión y en su caso validación del Programa operativo Anual.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Programación del Fondo IV.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura de la Sesión.

PUNTO UNO: Toma la palabra el Ing. Gaspar Salas Guangorena Secretario del H. Ayuntamiento para hacer el pase de lista, estando presentes el C. Carlos Alberto Pedroza Morales, Presidente Municipal; Profr. Leodegardo Martínez Vázquez, Síndico Municipal; Lic. Ma. Guadalupe González Martínez, C. Ma. Clara García Ramírez, C. Irma Lerma Martínez C. Martín Eric Valles García, C. Ma. Del Refugio Puga Romero, Lic. Alan Hermilo Dévora Romero, C. Luis Enrique Ibáñez Hernández, Ing. Santiago Flores Espino, C. Patricia Ávila Martínez, Lic. Arturo Calderón Rueda, C. Arturo Norman Giacomán, Lic. Edgar Jovanni Delgado García, Lic. Ana Elizabeth García García, Regidoras y Regidores.

PUNTO DOS: Ya realizado el pase de lista y comprobando la existencia de los quince Integrantes del H. Ayuntamiento, existiendo Quórum Legal, se procede a instalar legalmente la Sesión siendo las 16:31 horas del mismo día.

PUNTO TRES: Relativo a Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día. El Secretario de Gobierno Ing. Gaspar Salas Guangorena, dá lectura al Orden del día y una vez leído, toma la palabra el Regidor C. Luis Enrique Ibáñez Hernández, para solicitar se le dé continuación a los puntos pendientes de reuniones anteriores, como son: GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, INFORME DE LA FEREMA Y FIRMA DE LA PROPUESTA DE LA LEY DE INGRESOS.

Surgiendo dos propuestas por parte del Pleno:

Primer propuesta: Incluir los tres puntos en este Orden del Día, se retome la Sesión el día Martes (quede abierta) y se puedan agregar más puntos; se somete a votación arrojando el siguiente resultado

A favor 06 votos

Segunda propuesta: Dejar el Orden del Día, como se presenta el día de hoy, y citar a reunión Extraordinaria el próximo martes 01 de noviembre de 2011, a las 10:30 hrs. En donde se traten solamente los tres puntos: GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, INFORME DE LA FEREMA Y FIRMA DE LA

PROPUESTA DE LA LEY DE INGRESOS se somete a votación arrojando el siguiente resultado

A favor 09 votos

Por lo que se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS** la segunda Propuesta.

PUNTO CUATRO: Lectura y Aprobación de algunas Actas Anteriores; el Secretario de Gobierno expone que debido a lo cargado de los puntos en el Orden del Día les solicita que en el transcurso de los siguientes días pasen por el Despacho de la Secretaría para que nos hagan el favor de firmar algunas Actas pendientes.

PUNTO CINCO: Solicitud del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Pedroza Morales, para salir del País durante los días del 4 al 6 del mes de noviembre, con motivo de la invitación que le enviara la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, para celebrar el XXXIX Aniversario de su Fundación, evento que enmarca los Festejos del día del Zacatecano. Después de varios comentarios entre los Regidores del H. Ayuntamiento, se procede a la votación arrojando el siguiente resultado:

a) A favor	-----	14	Votos
b) En contra	-----	0	Votos
c) Abstenciones	-----	1	Votos

Por lo que se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS** la solicitud del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Pedroza Morales para ausentarse del País durante los días del 4 al 6 del mes de noviembre.

PUNTO SEIS: Análisis, discusión y en su caso aprobación de el destino que se le daría al inmueble (anexo al Instituto Cultural) en caso de que fuera donado por el Gobierno del Estado y hacerle la solicitud al Gobernador. Pidiéndole lo done al Municipio de Miguel Auza, Zac., para la causa de utilidad Pública que el H. Ayuntamiento acuerde.

Toma la palabra el Señor Presidente Municipal, para informar al Pleno que derivado de una platica con el Notario Público del Municipio, en donde se trato el asunto de la propiedad expropiada al Sr. Miguel de Jesús García Salas, y a su vez hace del conocimiento que en la Coordinación General Jurídica, no tienen conocimiento oficial de la existencia de dicha propiedad, por lo que se sugiere se someta a consideración del H. Ayuntamiento el destino que se le daría al Inmueble en caso de que les fuera donado por el Gobierno del Estado, además de especificar la causa de utilidad Pública que se le daría.

se realiza una sola propuesta por parte del Pleno, para el destino que se daría al Inmueble, que sea para la construcción de un Teatro Público Municipal, además que el Proyecto se incluya en el Programa Operativo Anual 2012. Convencidos de que dicha donación, vendría a enaltecer el acervo cultural del que goza en toda la región este Municipio, además de propiciar espacios en donde los jóvenes y toda la Población de Miguel Auza, pueden cultivarse en las Bellas Artes, en estos tiempos donde nos hace falta rescatar nuestros valores, tradiciones pero sobre todo nuestra cultura. Después de varios comentarios entre los Regidores del H. Ayuntamiento, se procede a la votación arrojando el siguiente resultado:

a) A favor	-----	14	Votos
b) En contra	-----	0	Votos
c) Abstenciones	-----	1	Votos

Por lo que se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS** la solicitud hacerle la solicitud al Gobernador. Pidiéndole lo done al Municipio de Miguel Auza, Zac

PUNTO SIETE: Informe de algunas observaciones realizadas por la Auditoria Superior del Estado (ASE). Toma la palabra el C. Edgar Antonio Lazalde Perales, Contralor Municipal, para informar al Pleno que recibió un Acta por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASE) con fecha 19 de Octubre del año en curso, señalando las observaciones realizadas al Municipio de Miguel Auza, Zac. En el ejercicio 2010; y nos otorgaron un plazo de 20 días hábiles para solventar dichas observaciones. Informa al Pleno que fueron un total de 80 observaciones de las cuales solo 15 están solventadas y comienza por señalar las observaciones por Departamento. Iniciando con Obras Públicas, mencionando que en ese Departamento fueron mínimas las observaciones y solamente faltan por incluir algunas Actas a los expedientes. Continúa con la Secretaría de Gobierno Municipal, señalando que falta de solventar la observación referente a no Sesionar el H. Ayuntamiento en el mes de Noviembre del año 2010. continúa con el Departamento de Desarrollo Económico, mencionando que principalmente se ha observado las Obras en el Programa 3x1, tramo de la Carretera Miguel Auza-La Honda, Auditorio del COBACH y Concreto Estampado, son irregularidades en la conformación del Expediente Técnico(falta de documentación), continúa en el uso de la voz, informando que en algunos casos se ejerció el recurso sin tener el Proyecto completo, en otros casos le faltó información al Proyecto, en el Auditorio del COBACH, se modificó el proyecto original. Continúa con Tesorería Municipal, señalando que es donde mas observaciones se realizaron, por diferentes razones falta de documentos, soportes, excedentes, no están claros algunos conceptos, también están solicitando formar un expediente de la Feria Regional 2010, otra de las observaciones es el tabulador de sueldos que debe de estar autorizado por cabildo, una observación más referente a la asignación de sueldos y compensaciones para funcionarios y trabajadores de la Administración como: la Secretaria del Señor Presidente, el Director de Desarrollo Económico, los

Maestros Comisionados de COBAEZ, una observación más en cuanto al número elevado de trabajadores y por ende la nómina tan abultada. Toma la palabra el Ing. Santiago Flores Espino, Regidor del H. Ayuntamiento para comentar que los errores fueron ejecutar primero el Proyecto y después la conformación de los Expedientes Técnicos, por lo que en lo sucesivo, se requiere hacer las cosas a la inversa, como debe ser. Toma la palabra la C. Ma. Del Refugio Puga Romero, Regidora del H. Ayuntamiento para preguntar, si el sueldo de los sindicalizados es intocable, o también se realizarán ajustes, responde el Profr. Leodegardo Martínez Vázquez, Síndico Municipal, que con respecto al personal Sindicalizado no se puede realizar ningún ajuste porque la Ley los protege. Retoma el punto el Contralor Municipal, para agradecer la atención prestada, con el compromiso de dar seguimiento a las observaciones realizadas e informarles en reuniones posteriores.

PUNTO OCHO: Análisis, discusión y en su caso validación del Programa Operativo Anual. Toma la palabra el Director de Desarrollo Económico, Ing. José Luis Ibáñez Barboza, Director de Desarrollo Económico, para presentar y hacer entrega al Pleno un documento donde se plasman las propuestas que serán presentadas ante la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (se anexa documento). Toma la palabra el Regidor Lic. Alán Hermilo Dévora Romero, para comentar que es importante darle prioridad al Mercado Municipal y al Instituto Cultural. En el uso de la voz el Regidor Ing. Santiago Flores Espino, comenta que se debe de asignar un mayor recurso al rubro del Sistema Estatal de Empleo, debido a la crítica situación económica que se avecina, para generar gran demanda de mano de obra y ayudar en algo a las familias del Municipio. Toma la palabra la Regidora Patricia Ávila Martínez, para solicitar que se incluya también a los agricultores, ya que ellos también se pueden auto-emplear. La Regidora Lic. Ma. Guadalupe González Martínez, solicita que al Centro de Salud se le inyecte también más recursos, que con la crisis se incrementará la demanda de los servicios. Toma la palabra el Regidor Lic. Arturo Calderón Rueda, para solicitar que se incluya en el Programa Operativo Anual 2012, la construcción de las jardineras y estacionamiento, afuera de la Casa de Justicia. El Regidor C. Martín Erik Valles García, solicita se incluya la construcción del puente de acceso y el re-carpeteo de la calle principal de la Colonia Veinte de Noviembre. El Pleno está de acuerdo que las obras que se deben agregar al Programa Operativo Anual 2012, son:

- 1.- Tramo de Carretera de las Comunidades de Juan Salas Fernández a Delicias de López Velarde.
- 2.- Rehabilitación del Mercado Municipal.
- 3.- Tramo de Carretera de las Comunidades de Miguel Alemán-Bañuelos.
- 4.- Jardineras de la Casa de Justicia.

Después de varios comentarios entre los Regidores del H. Ayuntamiento, se procede a la votación arrojando el siguiente resultado:

a) A favor	-----	15	Votos
b) En contra	-----	0	Votos
c) Abstenciones	-----	0	Votos

Por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el Programa Operativo Anual 2012.

PUNTO NUEVE: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Programación del Fondo IV. Para iniciar el desahogo del punto, el Director de Desarrollo Económico, Ing. José Luis Ibáñez Barboza, entrega un documento a los miembros del H. Ayuntamiento, en donde se plasman los conceptos a continuación dá lectura y explica al Pleno los conceptos que integran la Propuesta. En el uso de la voz el Regidor Lic. Arturo Calderón Rueda, comenta que la Programación del Fondo IV, se apege a los lineamientos para que se le de prioridad a lo verdaderamente importante, en lo referente a seguridad Pública, que el Director presente un proyecto para su análisis, discusión en su caso aprobación. Toma la palabra el Regidor C. Luis Enrique Ibáñez Hernández, para sugerirle al Director de Desarrollo Económico que, en lo referente a las observaciones realizadas por la ASE, te pido que le echas bastantes ganas a la solventación.

Después de varios comentarios entre los Regidores del H. Ayuntamiento, se procede a la votación arrojando el siguiente resultado:

a) A favor	-----	15	Votos
b) En contra	-----	0	Votos
c) Abstenciones	-----	0	Votos

Por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el Proyecto de Programación del Fondo IV.

PUNTO DIEZ: Asuntos Generales.

ASUNTO GENERAL NUMERO UNO.- PROBLEMÁTICA DE LOS PUESTOS SEMIFIJOS.- Referente a la problemática de los puestos Semifijos, inicia el desahogo del punto, el Director de Desarrollo Económico, Ing. José Luis Ibáñez Barboza, para informar la problemática que se ha suscitado con los propietarios de los puestos semi-fijos, en el sentido de que los C. Héctor Montelongo, C. Lupe, solicitan un trato especial y diferente a los del otro extremo de la plaza, ellos quieren que se les de oportunidad de contar con agua potable, drenaje y piso. Los miembros del H. Ayuntamiento, le recuerdan al Director de Desarrollo Económico, que existe un convenio firmado por casi la totalidad de los propietarios de los puestos semifijos y que se cumpla y se deje a todos en las mismas condiciones, que los de la etapa anterior. Es decir sin piso, sin agua, sin drenaje.

Después de varios comentarios entre los Regidores del H. Ayuntamiento, se procede a la votación arrojando el siguiente resultado:

a)	A favor	-----	15	Votos
b)	En contra	-----	0	Votos
c)	Abstenciones	-----	0	Votos

Por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** que el convenio que existe firmado por casi la totalidad de los propietarios de los puestos semifijos, se cumpla y se deje a todos en las mismas condiciones, que los de la etapa anterior. Es decir sin piso, sin agua, sin drenaje.

ASUNTO GENERAL NUMERO DOS.- BENEFICIARIOS DEL COLECTON 2011.- Toma la palabra la Regidora, Lic. Ma. Guadalupe González Martínez, para solicitar al Pleno que en esta ocasión, el Colectón sea a beneficio de la UBR. Responde el Sr. Presidente Municipal, C. Carlos Alberto Pedroza Morales, que el Sr. Cura Lizandro a. Rivas Morán, le ha pedido también que lo incluya con el propósito de terminar el Albergue Comunitario. Toma la palabra la Regidora Ma. Del Refugio Puga Romero, para comentar que la Iglesia tiene sus grupos de apoyo y que cuenta con otras entradas de recursos. El Lic. Arturo Calderón Rueda, comenta que es importante valorar el apoyo que pueda brindar la Iglesia, el Lic. Alán Hermilo Dévora Romero, comenta que se debe incluir también a la Escuela de Educación Especial y ponerse de acuerdo en los porcentajes asignados.

Este asunto se deja pendiente para la próxima Sesión.

ASUNTO GENERAL NUMERO TRES.- PROPUESTA DE EXPROPIACION POR EL MUNICIPIO AL PREDIO DONDE ESTAN UBICADOS LOS DEPOSITOS DE AGUA, PROPIEDAD DEL SR. ISAIAS SALAS VELEZ.

ASUNTO GENERAL NÚMERO CUATRO: PROPUESTA DE REVOCACION DE VOTO.- Referente a la revocación del voto del Ing. Santiago Flores Espino, respecto al retiro de la comisión del Profr. Leodegardo Martínez Vázquez, Síndico Municipal, al respecto los miembros del H. Ayuntamiento comentan que no es posible realizar la revocación que el Ing. Santiago Flores Espino, comenta, ya que fue aprobado el retiro.

PUNTO ONCE: Clausura de la Sesión. Tratado el punto establecido en el orden del día se procede a la clausura de sesión ordinaria de cabildo, declarando validos los acuerdos tomados en la misma, siendo las 22:34 hrs. del día de su fecha de inicio, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
C. ING. GASPAR SALAS GUANGORENA
DOY FE

C. Carlos Alberto Pedroza Morales
Presidente Municipal

Profr. Leodegardo Martínez
Vázquez
Síndico Municipal

REGIDORES

Lic. Ma. Guadalupe González Mtz.

C. Ma. Clara García Ramírez

C. Martín Eric Valles García

C. Ma. Del Refugio Puga Romero

Lic. Alan Hermilo Dévora Romero

C. Luis Enrique Ibáñez Hernández

C. Irma Lerma Martínez

Ing. Santiago Flores Espino

Lic. Arturo Calderón Rueda

C. Arturo Norman Giacomán

C. Patricia Ávila Martínez

Lic. Edgar Jovanni Delgado García

Lic. Ana Elizabeth García García